



ALCALDIA

DE

LAGUERUELA

(TERUEL)

8. civil 452/13  
21  
139

Núm. 179.

En contestación a cuanto interese V.E., en su attº. escrito, fecha 16 del actual; sobre Monumento Nacional a los Caídos, construido en el Valle de Cuelgamuros (Guadarrama), debo significar a V.E. lo siguiente:

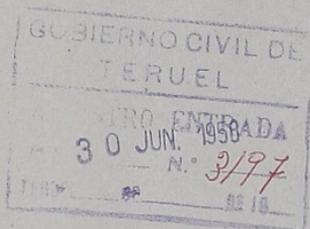
1º.-En éste término municipal no existe ningún enterramiento colectivo de caídos en los frentes de batalla o sacrificados por la Patria durante nuestra Cruzada.

2º.-Existe enterrado en el Cementerio de esta localidad, JORGE NUÑO GRACIA, fallecido el día 2 de Agosto de 1.937, y consultado con los familiares del citado, parece no se hallan dispuestos a trasladarlo al citado Monumento, dada la circunstancia de desconocer el lugar cierto donde está enterrado dentro del Cementerio Municipal de esta localidad.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Laguruela, 28 de Junio de 1.958.

1 EL ALCALDE.-

*Felix Mouja*



EXCMº. SEÑOR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA,

TERUEL.

